

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 2 de Julio de 1902

Año XXXI, Núm. 8.781

## Prorrateo del empréstito

La «Gaceta» publica la Real orden determinando la forma en que se ha de hacer el prorrateo de la suscripción al empréstito.

Lo dispuesto sustancialmente es que habiéndose pedido 3.773.780.000 para una cantidad disponible (después de entregado el nominal de las Obligaciones del Tesoro) de 224.861.000 pesetas, representa esta suma el 5.959 por ciento del capital suscripto.

En consecuencia, y habiéndose anunciado la operación bajo la condición del prorrateo para toda clase de acciones, se previene:

«Primero. Que á los suscriptores á metálico en Deuda amortizable al 5 por 100 por cantidades de 500 á 4.000 pesetas nominales, se les entrega un residuo de 125 pesetas por cada pedido, con derecho á intereses desde el cupon de 15 de Agosto próximo inclusive cuando completen un título.

Segundo. Que á las peticiones por cantidades desde 4.500 pesetas nominales á 8.000, se les dé un residuo por cada suscripción de 250 pesetas, con iguales condiciones que á aquéllos á que se contrae la disposición anterior.

Tercero. Que á los suscriptores por cantidades desde 8.500 pesetas á 16.500, se les facilitará un título de 500 pesetas por cada pedido.

Cuarto. Que á los suscriptores por cantidades superiores á 16.500 pesetas nominales se les facilite el 6 por 100 de sus pedidos, dejando en beneficio de las suscripciones por cantidades menores el importe de los residuos que pudieran corresponderles, y

Quinto. Que por el Banco de España, en vista de las disposiciones anteriores, se proceda á practicar las liquidaciones necesarias, con objeto de que el día 2 de Julio próximo puedan liquidarse las suscripciones.»

## INDULTO A LOS PRÓFUGOS

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Se hacen extensivos á los mozos que, después de ingresar en caja han sido declarados prófugos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 148 de la vigente ley de reclutamiento, los beneficios que á los prófugos dependientes de la jurisdicción civil otorga el Real decreto de 20 del corriente mes; debiendo ser solicitada la gracia en la forma y plazos que la misma determina.

2.º Las comisiones mixtas de reclutamiento que, con arreglo á dicha disposición, deben en primer término resolver la jurisdicción á que pertenecen los prófugos que soliciten indulto, remitirán las instancias de los que dependan de la jurisdicción de Guerra al capitán general del respectivo distrito,

el cual, de acuerdo con su auditor, les hará la aplicación del indulto.

3.º Por el ministerio de la Guerra se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que la ejecución de este decreto originare.»

## REAL ORDEN DE HACIENDA

La «Gaceta» publica una Real orden referente al pago y retirada de la circulación de las obligaciones del Tesoro á seis y doce meses fecha, cuyo articulado es como sigue:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que el día 30 del corriente mes se satisfagan á metálico las obligaciones del Tesoro á seis meses fecha, que vencen en dicho día y que existen en circulación, así como el cupon de las mismas vencido también en el citado día 30.

2.º Que queden retiradas de la circulación el día 30 del corriente mes las obligaciones del Tesoro á doce meses fecha, emitidas en virtud de Real orden de 2 de Enero último, abonándose á metálico el mencionado día 30 el capital y los intereses hasta la fecha en que se dejan fuera de circulación; y

3.º Que por el Banco de España se pague el capital e intereses de las obligaciones que se retiran, previa la presentación de títulos y cupones bajo facturas que facilitará el establecimiento, imputando las cantidades que satisfaga á la cuenta corriente con el Tesoro por producto de la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, abierta con sujeción al convenio de 12 del actual.

## CANALEJAS

Madrid 29.

Al banquete dado en honor del señor Canalejas, asistieron el senador D. Julián Muñoz y los diputados Francos, Uria, Tesifonte Gallego, Gutiérrez, Herrero, Gayarre y Moreno.

A la salida el público rodeó al señor Canalejas estrujándole y repitiendo los vivas al político regenerador y á la libertad.

El señor Canalejas para sustraerse de la manifestación, se refugió en la casa próxima del senador San Martín desde donde se dirigió en un simón á su domicilio.

Los grupos se estacionaron en las inmediaciones de los jardines.

Los numerosos asistentes al banquete del señor Canalejas eran elementos democráticos populares, algunos republicanos y los diputados que le acompañaron en su último viaje.

El teatro se llenó de bote en bote. El señor Francos Rodríguez hizo uso de la palabra diciendo que aquel acto significaba un verdadero culto á las ideas democráticas.

La comisión organizadora acordó que hablara solo el señor Canalejas.

### DISCURSO DEL SEÑOR CANALEJAS

En la reunión celebrada en el teatro del Retiro á instancia de la numerosa concurrencia se levantó el señor Canalejas y dijo:

Las aclamaciones deben tributarse á las ideas y no al hombre.

Los políticos se hallan divididos en dos bandos: demócratas y reaccionarios.

Después de saludar á todos los demócratas se ocupó de lo ocurrido en Barcelona manifestando que el Gobierno hizo lo que no hicieron los clericales fanáticos.

Se buscó ya el conflicto en Valencia y Castellón pero los republicanos supieron evitarlos. Lógico, pues, era que se me recibiese bien en Barcelona.

Ayuda también á la aparente protección del Gobierno á las letras y á las artes violando á veces el derecho como al Sr. Perez Gaidós enaltecido siempre por sus obras, es ahora imposible darle la recompensa que se concede á las medianías; con quienes no se cambiaría Gaidós á pesar de que el Gobierno así lo haga.

Censura la resistencia que muestra el Gobierno á la apertura de las Cortes.

El señor Sagasta quería imponer un programa con la marca de fábrica del Vaticano. (Una voz ¡muera el Vaticano!)

Recuerda después la proclama del Sr. Cánovas defendiendo que debe imperar la soberanía del Estado en las cuestiones religiosas.

Uñámonos—dice el señor Canalejas—y luchemos contra la reacción del clericalismo y así obtendremos el triunfo. Yo busco solamente el concurso de los republicanos y socialistas mientras los ministros mendigan decretos.

Los ministros quieren empujarme hacia la República. ¡Que impaciencia para alejarme de ellos!

Espero que la masa trabajadora liberal apoyará al que levante la bandera democrática progresiva. España necesita una política nueva que tenga ambiente europeo y yo me propongo despertar la voluntad nacional.

Los clericales se unen al gobierno para combatirme.

Urge la reorganización administrativa dividiendo convenientemente las funciones y creando responsabilidades.

Si la nación tiene pulso resurgirá una España progresiva arrastrando victoriosa los diques y las dificultades.

Al terminar diéronse vivas á la República.

## Canalejas y los socialistas

El órgano de las agrupaciones que acaudilla D. Pablo Iglesias, «El Socia-

lista», lejos de mostrarse entusiasmado ante la propaganda del señor Canalejas, dice á los trabajadores que se engañan, si esperan de ella resultados positivos para su clase.

«¿Quiénes son—pregunta—los que organizan los actos en que toma parte dicho señor? ¿Los obreros? No; los burgueses. Pues si los burgueses son los principales organizadores de su campaña, ya lo hagan por haber obtenido beneficios de él ó porque esperen obtenerlos, ¿cómo ha de realizar el Sr. Canalejas una política que vaya contra los intereses de éstos?»

No hace aún mucho—añade—en su viaje á Manresa siendo ministro, habló de la concordia de intereses, de la armonía entre patronos y obreros. De ahí no pasará, por mas que hable mucho del «latifundio» y del contrato de trabajo. No siendo socialista verdadero, no queriendo la socialización de los medios productivos, su situación no puede ser otra que la de un defensor mas ó menos acérrimo de la propiedad privada de dichos medios, y esa situación, exprese como se exprese el Sr. Canalejas, ha de obligarle siempre á colocarse enfrente de las aspiraciones fundamentales del proletariado consciente.

Poner la esperanza en un político burgués—concluye diciendo—entusiasmarse con lo que diga ó prometa, ó alistarse en las huestes que acaudille, es, para todo trabajador, una grave equivocación. Los que tal hagan, lejos de acomodar su conducta á lo que sus intereses exigen, van contra ellos.»

Si los liberales no le siguen, los republicanos han concluido por llamarse a engaño, y los socialistas le vuelven la espalda, ¿qué queda de la propaganda del Sr. Canalejas? ¿Qué significan las estruendosas ovaciones de que han dado cuenta los corresponsales?

## Explicaciones de Weyler

Refiriéndose el ministro de la Guerra á los rumores que circulan sobre dificultades para los altos nombramientos militares, ha dicho:

«Todo eso que publica la prensa y que se cuenta en los círculos políticos, según se me refiere, es totalmente inexacto.

Antes de que yo hubiese hablado con S. M. de la combinación de mandos militares y antes de que se hubiese cumplido el novenario del fallecimiento del general Moltó, S. M. el rey me expresó su deseo de que fuera nombrado capitán general del Norte, sexta región, el general Linares, y apoyó S. M. esta aspiración honorífica para dicho general, precisamente en que, como el rey ha de pasar el verano en el Norte, desea tener á su lado una persona de los prestigios y de la autoridad del señor Linares.

Claro es que éste, á no haber manifestado el rey ese deseo, hubiera sido nombrado capitán general de Madrid,

porque era mi candidato, y por tanto, era el del gobierno; pero, como el motivo ya indicado era muy atendible, se varió la combinacion que yo había realizado.

Ya está firmado el decreto por el que se nombra capitán general de la sexta region al general Linares, y el resto de la combinacion se firmará también muy pronto, sin entorpecimientos de ninguna clase, porque no hay semejante lucha de influencias ni obstáculo de ninguna especie.

Es lógico que los ministros de la Guerra nombren el personal que mas confianza les inspire.

Por consiguiente, si esas historias que se cuentan, y que no tienen fundamento, fuesen exactas, yo hubiera repetado todas las opiniones, pero habría cumplido mi deber.

Respecto al nombramiento de capitán general de Madrid, el ministro de la Guerra ha guardado reserva; pero, según se decía en los círculos militares, será nombrado para dicho destino el general Delgado Zulueta.

### La catástrofe de Algeciras

Varios telegramas dan cuenta de la catástrofe ocurrida anteayer en la estacion del ferrocarril de Algeciras, donde una máquina de reserva explotó destruyendo el edificio.

La explosion originóse por la falta de agua en la locomotora, que estaba á elevada presión por un descuido del maquinista.

La detonacion fué espantosa. La caldera elevóse á 90 metros atravesando la techumbre y cayendo á 200 metros de distancia.

Momentos antes habían salido del trabajo 100 operarios debiéndose á esto que no haya causado más víctimas la catástrofe.

El ruido causó pánico en la poblacion é inmediatamente se marchó la gente á ver lo que ocurría. En los talleres el cuadro era horroroso. Se hallaban muertos Francisco Piatero, maquinista; Manuel Mora, fogonero; Segundo Sanchez, José Valle y Julio Herrera operarios. También estaban en el suelo presa de los mayores dolores, otros operarios, llamados Manuel Cárdenas y Francisco Boronier y cinco heridos leves. En camillas fueron trasladados al Hospital.

Las familias de las desgraciadas víctimas también acudieron á ver lo que había ocurrido, y al hallar los restos del ser querido, se desarrollaron excepcionales deplorables.

A 2.000 metros se encontraron restos mutilados de los muertos. La cabeza del fogonero se halló á 300 metros.

### NOTICIAS

Madrid 26

En el Consejo de ministros parece ser que se aconejó, por sus compañeros de Gabinete, al conde de Romanones, que suavizara la inspeccion en la enseñanza, á lo que el ministro se resiste.

Dicen de Lisboa, que el rey de Portugal ha recibido en audiencia de despedida á los jefes y oficiales que marchan con tropas á sofocar la insurreccion de los indígenas de Angola.

La campaña de Jerez será dividida en seis zonas y será ocupada militarmente para evitar daños en las propiedades é impedir coacciones.

Ha llegado ya á aquella ciudad un batallon de infantería.

Espéranse allí más tropas.

Ha llegado también el fiscal de la Audiencia de Cádiz.

Dícese que en el sumario que se instruye serán incluidos los propagandistas anarquistas.

Las autoridades, que han agotado todo género de contemplaciones, procederán con gran energía.

En los círculos políticos fué comentadísimo anoche, y sigue siéndolo esta madrugada, el artículo publicado por «El Correo», en el que se dice que es preferible declinar los poderes si no han de ejercerse en toda su integridad.

Han dicho por telégrafo desde Orense que han sido extraídas de entre los escombros de la iglesia de Allariz cinco personas más, las cuales se hallan heridas gravemente.

De las personas que en los hospitales están, hay no pocas que se cree no podrán ser salvadas.

Telegrafían de Tánger que en Tafílete la insurreccion disminuye. Han jurado fidelidad al Sultán muchos Santones. Muley Harafa al mando de diez mil soldados de infantería y caballería irá pronto á Tafílete.

Tratando «El Correo Español» del último viaje del Sr. Canalejas dice que ha predicado algo más que la República, pues ha predicado la revolucion social y política.

Añade: «Nosotros espectadores imparciales de la lucha entre los liberales de todas las fases, vemos los tores desde la barrera.»

«El Correo» publica un artículo titulado «Cavilaciones peligrosas», en el que comenta las afirmaciones hechas por algunos periódicos y la conducta del Gobierno responsable de que tomen vuelo ciertas cavilaciones.

Añade que al hablar con la franquiza que lo hace, cree prestar un servicio al partido, al Gobierno y á la monarquía.

Comunican de Londres que las noticias referentes á la salud del Rey Eduardo son menos optimistas.

En los últimos partes se dice que ha desaparecido el peligro inmediato, pero que la herida requiere cuidados grandes.

Se añade que el restablecimiento será largo.

En la redaccion del semanario ilustrado «Blanco y Negro» se celebró hoy el reparto de premios entre los obreros tipógrafos de Madrid.

El director de dicha revista, Sr. Luca de Tena, pronunció un hermoso discurso alusivo al trabajo, ensalzando la ilustracion de los tipógrafos.

También habló el Sr. Dato dirigiendo elocuentes frases á la concurrencia.

Después precedióse al reparto de diplomas á los obreros, los cuales fueron ovacionados por sus compañeros.

El primer premio, consistente en un reloj de oro, regalo de S. M. la reina viuda, le fué adjudicado al regente de la imprenta de «El Memorial de Ingenieros» que trabaja en el oficio desde hace 60 años.

El segundo premio se le concedió al regente de la imprenta de D. José Nuñez, y los otros dos (tercero y cuarto), á dos regentes de diferentes imprentas.

El parte facultativo oficial de las seis de esta tarde dice que se sostiene el estado satisfactorio que se indica en el anteriormente publicado y que no se ha manifestado sintoma alguno alarmante.

El «Gaulois» dijo que se había hecho pagar al duque de Sexto 600 francos por las carrozas que condujeron al Eiseo á la comision que hizo entrega del Toison de Oro á M. Loubet.

El «Temps» manifiesta que se trata de una propina dada espontáneamente para los criados, según costumbre se guía por todos los embajadores en misiones especiales en casos parecidos.

En cuanto al recibo que, según el «Gaulois», reclamó el duque de Sexto, se trata de una carta en que éste expresa su gratitud á los oficiales del Eiseo encargados de recibir las propinas, que ingresan en una caja especial.

Telegramas de Ginebra dicen que con motivo de haber dicho en una conferencia el profesor alemán Vetter que la Suiza del Norte era una provincia alemana, fué agredido por los estudiantes al terminar el discurso. La policía intervino, repartiendo sablazos. Resultaron heridos muchos estudiantes.

### EL EXCMO. SR.

#### D. Enrique Zapino Moreno

El telégrafo nos comunicó ayer el nombramiento del Excmo. Sr. D. Enrique Zapino Moreno para Capitán General de estas islas Baleares.

Tenemos á la vista varios datos biográficos del expresado señor, que nos parece oportuno darlos á conocer.

Nació en Madrid el 23 de Octubre de 1840; ingresó como cadete de Caballería el 23 de Octubre de 1853 y en la Academia de Estado Mayor el 1.º de Septiembre de 1857, siendo promovido á subteniente en 1859.

El 15 de Julio de 1861 fué promovido al empleo de Teniente.

En 1863 ascendió á Capitán y en 1865 á Comandante, alcanzándole la gracia general del grado de Teniente Coronel de Ejército en 1868 y con el de efectividad en 1873 y el mismo año el grado de Coronel.

En 1874 ascendió á Coronel.

En 1875 ascendió á Teniente Coronel del Cuerpo y en 1881 á Coronel.

En 1884 á General de Brigada; en 1893 á General de Division; y á Teniente General en 4 de Marzo de 1901, teniendo en cuenta los servicios prestados á la patria en Filipinas.

### CONDECORACIONES

Se halla en posesion de las cruces roja de 2.ª clase y roja y blanca de 3.ª clase del Mérito Militar: Encomendada de número de Isabel la Católica: es oficial de la Legacion de Honor y posee la cruz de primera clase de Nisham Ifsjar de Túnez, Grandes cruces del Mérito Militar, Naval, S. Hermenegildo, Isabel la Católica, roja pensionada del Mérito Militar y de María Cristina.

Además posee las medallas de la Guerra Civil, de Alfonso XII, de Bilbao, de Filipinas y leales voluntarios de este último punto.

### CARGOS

Ha desempeñado los cargos de Jefe de Estado Mayor de Brigada y de Division en campaña, Gobernador Político Militar, Vocal de la Junta Consultiva, Jefe de Brigada, Secretario de la Junta Superior Consultiva de Guerra,

Jefe de Estado Mayor de Cuerpo de Ejército, Jefe de Division, Gobernador Militar, Subinspector de Cuerpo de Ejército, Subinspector de la Capitanía General de Filipinas, Comandante General en Compañía, Fiscal y Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### CARNE BUENA Y BARATA

Leemos en un periódico llegado hoy de Barcelona:

«Nuestros lectores tienen ya noticia de que un contratista importó de la República Argentina una partida de ganado vacuno para el consumo de esta capital.

El citado importador, según parece, se ha encontrado aquí con la abierta resistencia de los abastecedores de carne, quienes, no contentos con monopolizar hasta ahora el suministro de ganado, facilitando á los barceloneses carnes malísimas y excesivamente caras, se oponen rotundamente á que nadie les perturbe en el monopolio que desde hace años vienen ejerciendo con grave perjuicio de la salud y del bolsillo de los habitantes de esta ciudad.

El importador del ganado vacuno argentino, que se encuentra con 132 bueyes en el mercado de ganado y no puede venderlos porque no se los quieren comprar los proveedores, con objeto de dar salida á la carne, que afirma ser de superior calidad, como así lo han reconocido los veterinarios del matadero, ha pedido al Alcalde que se le faciliten mesas en los mercados, comprometiéndose á vender el ganado argentino 80 céntimos por kilo mas barato que el precio corriente.

Es de esperar que el Sr. Amat acceda á tan justa petición.»

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la TINTURA al PETRÓLEO SANSON.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido de Madrid quince medallas de bronce conmemorativas de la coronacion de S. M. el Rey, de las cua es cinco están destinadas á la Diputacion provincial, tres al Gobierno civil y las siete restantes para repartir entre los Alcaldes de los pueblos más importantes de la isla.

El Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, en el correo de hoy ha recibido una de dichas medallas.

El vapor-correo «Isla de Menorca» ha sido portador de unos 60 cestos de tomates procedentes de las huertas de Palma, de peso de unos cincuenta kilos cada uno.

Destinos.—El primer teniente de infantería D. Joaquín Cortés Delgado del Regimiento Infantería de Canarias número 2 al Batallon 2.ª Reserva de Baleares n.º 4.

El Capitán D. Domingo Escartín Catalinete excedente de Baleares, al Batallon de la 1.ª Reserva de Baleares número 4.

El Capitán D. Estaban Martínez Astigarraga excedente en la 6.ª region, al Regimiento Infantería de Guipuzcoa n.º 53.

Durante el fluido mes de Junio, se han inscrito en el Registro civil las siguientes partidas:

Matrimonios.	14
Nacimientos.	26
Defunciones.	20

LO ACREDITAN

LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Se ha concedido la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad que cuenta en su empleo, al primer teniente de Caballería nuestro amigo y paisano D Luis Rodriguez Men cada.

De «La Última Hora» del lunes:

«El Sr. Gobernador civil, con fecha 27 del actual, ha dirigido una acertada comunicación al Gobierno tratando del asunto de Ibiza.»

«El Sr. Naranjo después de hacer un razonado estudio de la situación social y administrativa de la isla de Ibiza, propone para que la seguridad personal se halle mas garantida que hasta hoy, lo siguiente:

»Creacion de dos nuevos puestos de la guardia civil, uno en Formenter y otro en San José, compuestos de una clase y cinco individuos, y el aumento de un individuo en cada puesto de los cuatro que ya existen en Ibiza.

»Además propone la creacion de una Delegacion del Gobierno semejante á la que ya existe en Menorca.

»Creemos muy acertada la comunicacion de nuestra primera autoridad civil, y es de esperar que el Gobierno a atenderá en todo.»

Se ha aprobado de real orden el acta de la Junta facultativa de Artillería de 29 de Marzo último relativa á las condiciones á que deben satisfacer los polvorines para las municiones del material de Artillería de campaña de tiro rápido; disponiendo, al propio tiempo, que los polvorines de dicha clase que se construyan en lo sucesivo satisfagan las condiciones que se detallan en la citada acta, y que los actuales se modifiquen á fin de que en lo posible las satisfagan también, debiendo, al efecto, formularse los proyectos de las obras correspondientes.

Anoche en la Rampa de la Abundancia ocurrió un altercado con varios sujetos entre los cuales se contaba uno de los tripulantes del vapor alemán «Heinrich Schmidt», surto en este puerto. Este último salió de la reyerta con una herida en la cabeza, siendo curado de primera intencion por el médico señor Bustamante, en la farmacia de nuestro amigo D. Honorio Pons Zabala.

En el «Isla de Menorca» ha salido custodiado por una pareja de la Guardia civil un individuo disciplinario que va á extinguir su condena en el de Melilla.

Además han salido nueve individuos de tropa que estaban estinguendo condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II comprendidos en el indulto otorgado con motivo de la jura del Rey.

Terminada la descarga del carbon mineral que conducía para «La Marítima» el vapor alemán «Heinrich Schmidt», esta tarde ha cambiado de fondeadero pasando á Calafiguera para descargar el pico de dicho mineral que conduce para la «Industrial Mahonesa».

Se ha dispuesto que, en ausencia de los capellanes militares, sean sustituidos por otros residentes en la misma localidad ó por un sacerdote de ella.

Los excedentes que desempeñen estos

servicios percibirán el sueldo entero, y los sacerdotes nombrados interinamente cobrarán la mitad del sueldo del sustituto.

En el vapor directo para Barcelona esta tarde ha salido la superiora de la residencia en esta ciudad de Esclavas del corazón de María, Sor Buenaventura Guio, acompañándola la Hermana Dolores, al objeto de asistir al Capítulo que celebrará la referida Orden el sábado próximo.

En el indicado buque también han salido para Barcelona y Rosas nuestro amigo y paisano el abogado D. Pedro Pons Vidal, en union de su señora esposa y hija política.

Deseamosles á todos feliz viaje.

Ha visitado nuestra redaccion el número 2 de «El Propagador Ciudadelano», eco de la devocion al Sagrado Corazón de Jesús.

Dicho número inserta varios trabajos en prosa y verso, dignos de fijar en ellos la atencion del lector.

Hállase en esta Ciudad el celebrado gimnasta llamado el Sansón del Siglo, por las hercúleas fuerzas que desarrolla en sus difíciles trabajos, conduciendo una trahilla de perros amaestrados.

Para mañana es esperado en esta ciudad el nuevo coronel del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 D. Alberto Anton Vivas.

Por Real Orden de 22 del finido Junio ha sido ascendido á Contador de Navío el que lo es de fragata señor D. Manuel Calderon. Habilitado de esta provincia marítima é Interventor de la Sección torpedista de este puerto.

Le felicitamos cordialmente.

Por insolencia de una multa de 25 pesetas que le fué impuesta por la delegacion del Gobierno, esta tarde ha ingresado en las cárceles de este partido en calidad de detenido, un vecino de esta ciudad.

Entre la carga que conduce á Barcelona esta tarde el vapor correo «Isla de Menorca» figuran los siguientes efectos:

20 cajas calzado; 6 cajas ante estomacal; 57 fardos legidos algodón; tres fardos desperdicios hilo; 14 bultos desperdicios algodón, flejes hierro y embalajes á granel; 11 bultos maquinaria; 26 cajas queso y seis cabezas ganado vacuno.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 2—8 m.

Barómetro, 754.4; viento SE. flojito; mar llana; cielo acelejado; horizontes neblinosos.

BIBLIOGRAFÍA

Todos los incidentes del viaje del señor Canalejas, que constituye la nota mas interesante de la última semana, encuéntranse admirablemente registrados en las páginas de «Blanco y Negro» por medio de numerosas fotografías hechas por el enviado especial de nuestro querido colega en Valencia, Castellon, Vinaroz, Barcelona y Madrid.

Publica además otras notas de actualidad tan curiosas como el trono de Inglaterra, una verbena aristocrática, el rey de Sajonia, vistas de la Martinica

después de la catástrof. magníficos origina es literarios y artisticos y las preciosas página en colores que tanto avivan los números de la popularísima revista.

Con el título de «Dos meses en Italia» hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de publicar el ilustrado canónigo de Segorbe D. José Sanchis y Sivera (Lazaro Fiore), la cual lleva un prólogo del obispo de Jaén, doctor don Salvador Castellote. Apesar de haberse escrito mucho sobre el mismo asunto, la obra que nos ocupa es completamente nueva y original, pues el autor ha sabido dar un tinte tan personal y agradable á sus impresiones, que la lectura ofrece extraordinario interés. A medida que va recorriendo ciudades y visitando monumentos, estudia los objetos que mas impresionan los sentidos, evoca mil recuerdos históricos, describe escenas que pasaron y comenta acciones humanas que ejercieron extraordinaria influencia en la marcha de la civilizacion, todo ello con propio y amplio criterio, sin influencias de escuela ni reminiscencias de los autores que han escrito acerca del mismo tema.

Los dibujos fotografados que ilustran la obra y el buen gusto con que ha sido editada, contribuyen á formar un todo tan agradable que juzgamos será adquirida por todos los aficionados á viajes, literatura y arte.

Coasta el libro de XVI 456 páginas y se halla de venta, al precio de 3 pesetas, en la librería de Angel Aguiar, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia, y en las principales de España.

DON JUAN VICTORY TALTAVULL, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: A fin de que en la presente temporada de baños de mar no se lastimen el decoro y la decencia pública, he venido á disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el día desde «La Viñeta» hasta los almacenes de carbon de la «Industrial Mahonesa», ó sea: Coso nuevo, Colarsega y muelles hasta la referida fabrica excepto los que lo efectúen en casetas autorizadas.

2.º Después de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde la Alameda hasta la caseta de la familia del Excmo. Sr. General Gobernador militar, y desde la Cuesta larga hasta los citados almacenes de carbon. En el Carmen en el caso de haberse producido el caso de la noche.

3.º Durante el día no se permitirá á nadie bañarse sin calzonzillos ó banador.

4.º Queda prohibido bañarse á los niños menores de 12 años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

5.º Los contraventores serán castigados con 2 á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el art. 35 de las Ordenanzas municipales vigentes.

6.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.—Mahon 2 Julio de 1902.—Juan Victory Taltavull.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Antonio Barrie, Antonio y Eulalia Serra; Ventura Grimalt; un Sr. Oficial; 3 individuos de tropa; René Laurelle; Jorge y María Bisbais; Gabriel Squella; Juan Andreu; Ignacio Cortés; Rafaela del Río; José Tomás; Juan Bautista Julien; Antonio Salom; Francisco Vaccari; Juan García; Margarita Carbonell; Juan Ruiz; Gaspar Remet; Jaime Moncada; G. Tias; M. Saiz de Carlos; Luis Maix y 3 mas; Bartolomé Campanar; Antonio Bonnia, y Juan Riudavets.—Total, 33.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el mismo buque:

D. Bonifacio Iniguez; un Sr. Oficial; Camilo Hernandez y señora; Ignacio Pons, señora, un niño y una sirvienta; Pedro Pons; Rosa Madrenas; Carmen Bonet; Pilar Mateo; Magdalena Monjo; Hortensia Vila; Juan Treá; Juan Albertí; Mariano García Brisolara; José Roca; Federico García y señora; Mateo Fuguet, esposa y un menor; María Cardona; Catalina Navero é hijo; Catalina Cardona; Ramon Prieto; Rafael Quintana; dos Hermanas Religiosas del Asilo; 12 individuos de tropa; Bartolomé Torres; Sebastian Sapiña; Antonia Pons; María Muntaner; Juan Victory; Salvador Chicharro; Benito Gomez; Manuel Sanchez; Bartolomé Escudero; Juan Llamblas; Marcos Foguet; Nicolas Pons, Antonio Moreno; Gabriel Llopis; Juan Aguiló; Francisco Cacho; Evaristo Rigal; Gaspar Brunet, y Joaquín Barberán.—Total, 62.

Cotizacion oficial

Madrid 1.º—4 t.	
4 por ciento interior.	72'10
Idem Exterior.	90'00
Idem Amortizable.	90'00
Carpeta provisional amor.	92'70
Billetes Hip. Cuba; 86	90'00
Idem id. del go.	90'00
Acciones Banco España.	470'00
Comp. Arrend. Tabacos.	402'00
Aduanas.	90'00
Filipinas.	90'00
Berlin.	90'00
Paris á la vista.	36'49 á 35'30
Londres á la vista.	34'38 á 34'28
Idem á 80 días vista.	90'00 á 90'00
Idem á go id. id.	90'00 á 90'00

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 2. Málaga.—Procedentes de Tarifa, fondearon ayer en este puerto, el crucero de guerra «Lepanto», y los torpederos «Ordoñez» y «Orion», los cuales zarparán el jueves para Cartagena y otros puertos de Levante.

Madrid 2. Pamplona.—Ha llegado el célebre violinista Sr. Sarasate.

A pesar de que había manifestado deseos de evitar ovaciones, se le ha recibido con entusiasmo, y se le ha vitoreado.

Ha recibido muchas visitas, y en su obsequio se lidiarán toros de fuego y habrá iluminaciones.

Madrid 2. Paris.—La Cámara ha desechado por 330 votos contra 179, la urgencia de la proposicion pidiendo la amnistía de los sentenciados por el Tribunal Supremo.

El ministro de Hacienda de Francia, está ultimando un proyecto de ley, encaminado á disminuir la deuda.

AVISO

Todos los que, bajo cualquier pretexto, entraren en las fincas denominadas Ratal Culom de baix y vergeles anexos, Milá de devant, idem de darrera, Sta. Rosa (Capell de Ferru), Morell, Sa Mola y Ntra. Sra. de las Mercedes, sin permiso escrito de sus respectivos dueños ó arrendatarios, serán denunciados á la Autoridad competente.

# ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacía Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

### CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50.

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

## LOTERIA URBANA DE HAMBURGO 322<sup>a</sup>

Sorteo 9 y 10 de Julio de 1902

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

### 116,000 75,010

billetes originales—premios de dinero de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

### Marcos 500,000

— 1 Millon de Pesetas

consistiendo los 57,010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1 espec. de	300,000	1 de	40,000
1	200,200	1	30,000
1	100,000	1	20,000
1	75,000	15	á 10,000
2	70,000	55	á 5,000
1	65,000	102	á 3,000
1	60,000	155	á 2,000
1	55,000	3	á 1,500
1	50,000	610	á 1,000
		1025	á 300

45,895 premios de M. 250, 200, 169 etc.

El premio más pequeño es de Marcos 45.

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas siendo el precio de los billetes:

- Pesetas 24.—por billete original.
- 12.— » medio billete id.
- 6.— » cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista del sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

### ALBERT JARMULOWSKY

HAMBURGO (ALEMANIA)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

## SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de Julio próximo, á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.—Mahon 28 Junio de 1902.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G.—Francisco Ruiz, Secretario.

### Centro General de Negocios

Esta Sociedad pagara desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos constituidos antes de 1.º de Abril último.

\*\*\*

También abonará los intereses devengados por las cuentas corrientes de la Caja de Ahorros.—Mahon 30 Junio 1902.—Gonzalons y C.ª 3—3

### La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo prevenido en el art. 22 de la escritura social, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el martes 15 de Julio, á las 7 de la tarde, en el domicilio del infrascrito Gerente, calle Isabel II, n.º 58, para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 de Junio de 1902.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta.—Mahon 30 de Junio de 1902.—Francisco F. Andreu y Compañía. 30—2—5—9—12

## BOLETIN RELIGIOSO

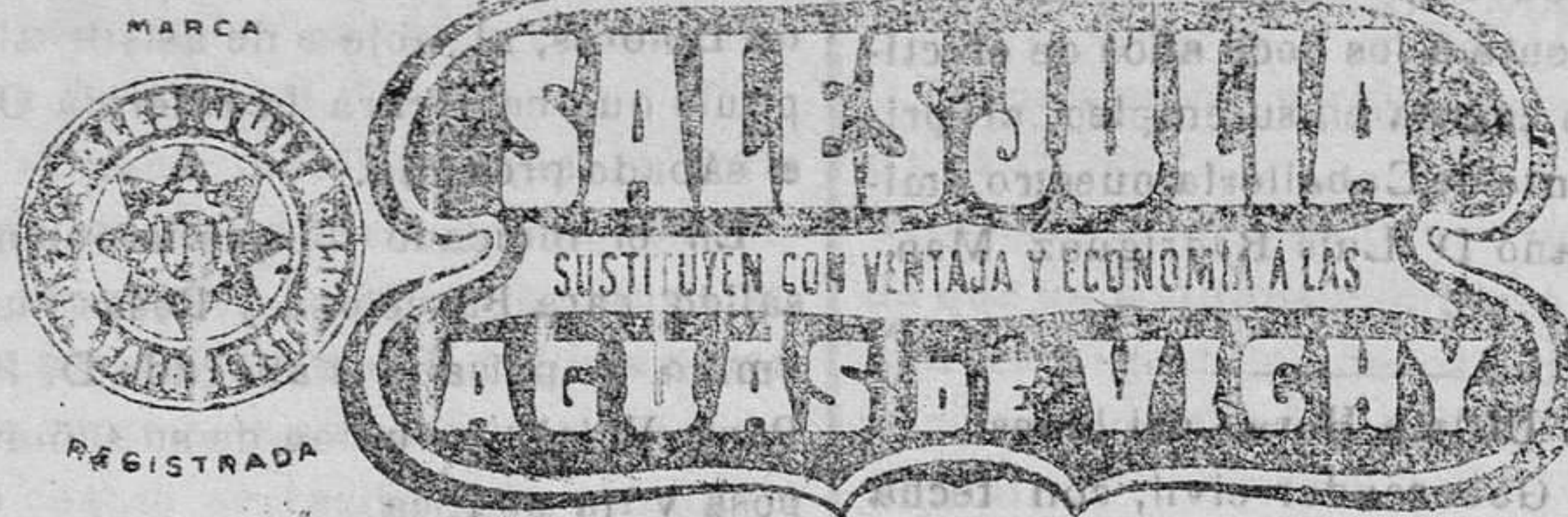
Santo de hoy.—La Visitation de Nuestra Señora

Santo de mañana.—Santos Gregorio y Trifon mártires y el beato Raimundo Lullio martir mallorquín.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

## Movimiento del Puer o

Entrados el 2  
De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca»  
Despachados el 2  
Para Barcelona, el buque anterior.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderles sustituir, haciéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me he llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora les he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á ensalzar mi producto, pues sí era duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y ons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## M. LASSALLE ÓPTICO

Participa á este respetable público y á sus muchos favorecedores que acaba de llegar á esta Ciudad con un variado surtido de OBJETOS DE ÓPTICA.

Anteojos y lentes con cristales perfeccionados, Bleutes ORDENADOS por los mejores OCULISTAS; y además, los cristales ROCA del Brasil especialmente para MIOPIES, presbita; cataratas operados, y descanso de la vista; ARMAZONES para gafas y lentes ORO y níquel; GEMEOS de teatro, campo y marina; Barómetros garantizados y otros objetos. Se hacen composuras en objetos de óptica.

PRECIOS ECONÓMICOS  
Solo por pocos días

CALLE NUEVA, 17 Y 19

## COLEGIO DE INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL, AMPLIADA Y SUPERIOR

DIRIGIDO POR EL EXPROFESOR PÚBLICO  
D. LUIS GIMIER Y DARDER

Cuadro de asignaturas con arreglo al R. D. de 26 de Octubre de 1901

Método cíclico-concéntrico. Ejercicios de desarrollo intelectual y moral. Caligrafía. Redacción de documentos de uso común. Ortografía práctica. Exámenes mensuales. Cronos pedagógicos como premios. Preparación para el ingreso en el Instituto.

HORAS DE CLASE

Mañana, de 9 á 12. Tarde de 3 á 6 en verano y de 2 á 5 en invierno.

CALLE DE ANUNCIVAY N.º 5

## LUZ LANDAUER-XIFRÉ ALUMBRADO

CALEFACCION Y FUERZA MOTRIZ  
MECHEROS INCAUDESCENTES PARA ACETILENO: 50 POR 100 ECONOMÍA  
MOTORES HORIZONTALES PARA ACETILENO CON PATENTE DE INVENCION PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El alumbrado mejor y mas económico á presion fija para habitaciones, talleres, fábricas, casas de campo, minas y poblaciones.

Representante en las Baleares

Feliciano Gonzalez, San Juan 39.—AHON

2-6

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marselle

Servicios del mes de Julio 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

# FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de el vapor  
el día 26 " " "

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Príncipe, Barcelona.